GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

2661116 - HISTORIA DE LA EDAD MODERNA

Curso 2019 - 2020 (Fecha última actualización: 06/04/2019) Aprobada el 11/04/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO		
ARQUEOLOGÍA	HISTORIA DE LA EDAD MODERNA	10	20	6	básica		
PROFESORES		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)					
		Departamento de Historia Moderna y de América – Facultad de Filosofía y Letras – Campus universitario de Cartuja S/N – UNIVERSIDAD DE GRANADA - 18071 GRANADA fsmg@ugr.es (profesor Fco. Sánchez-Montes González) jjlozano@ugr.es (profesor Julián J. Lozano Navarro)					
			HORARIO DE TUTORÍAS				
FRANCISCO SÁ JULIÁN J. LOZ <i>A</i>	NCHEZ-MONTES GONZÁ ANO NAVARRO	Fco. Sánchez-Montes González. Horario Tutorías: 1er y 2º Cuatrimestre: lunes, 10:30-12:30 y viernes, 9:00 a 13:00. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo A, Despacho 1. Enlace a Directorio UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/237799f644360d fc66ecef371c4c61a6					
		Julián J. Lozano Navarro. Horario Tutorías: Cuatrimestre 1: lunes y miércoles, 09:30-12:30. Cuatrimestre 2: lunes y miércoles, 10:30-12:30. Martes, 10:30-12:30. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Despacho 17. Enlace a Directorio UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6fc061709f6c9dcf2637e5fe898c2968					



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 1 / 7



b4g1TnE1PKrDeqCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR

Grado de ARQUEOLOGÍA, Curso 2018-19

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Arqueología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de la Historia Moderna Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Arqueología.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia Moderna.
- Poseer un conocimiento detallado del pasado de la humanidad.
- Conciencia crítica sobre la existencia de otras historias (género, minorías...).
- Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura general del pasado.
- Visión interdisciplinar de las humanidades.
- Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos y fuentes documentales y bibliográficas de la Historia Moderna.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en el periodo de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1.- Introducción.

La Edad Moderna. Concepto, Periodización y Rasgos Esenciales

2.- Las Bases Socioeconómicas



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 2 / 7



b4g1TnE1PKrDeqCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

Las Transformaciones Demográficas y Económicas. El Surgimiento del capitalismo. La Estructura Social

3.- Las Monarquías Modernas

Hacia el Estado Absolutista. Las Relaciones Internacionales y sus Instrumentos

4. La Política de los Estados en el Siglo XVI

Europa en el Siglo XVI. La Monarquía Hispánica de los Reyes Católicos a Felipe II. La Reforma y la Contrarreforma. Renacimiento y Humanismo

5. El Siglo XVII. De la Contrarreforma a las Luces

La Afirmación del Absolutismo en Europa. De la "Pax Hispánica" a la Guerra de Sucesión. La Revolución Científica y el Barroco

6. El Siglo XVIII. Expansión y Revolución

La Europa de la Ilustración. España bajo los Borbones. La Ilustración

BIBLIOGRAFÍA

Fundamental:

- -HISTORIA DE ESPAÑA, Alfaguara /Alianza, (Dir. M. Artola), Madrid,1986
- -DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, 1973 (nueva ed., Madrid, 1988).
- -ANES, G., El Antiquo Régimen: los Borbones, Madrid, 1975 (nueva ed., Madrid, 1993).
- -GARCÍA CÁRCEL, R. et al., La España Moderna. Siglos XVI, XVII, Madrid, 1991
- -FERNÁNDEZ, R., La España Moderna. Siglo XVIII, Madrid, 1993.
- -TUSSELL, J. (dir.), Historia de España. 1. De la Prehistoria al final del Antiguo Régimen, Madrid, Taurus, 2001.

Complementaria

- -DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, 1976.
- ELLIOTT, J. H., La España Imperial (1469-1716), Barcelona, 1964.
- GARCÍA CÁRCEL, R., Las culturas del siglo de oro, Madrid, 1998
- MARCOS MARTÍN, A., España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad, Barcelona, 2000.
- -TOMÁS Y VALIENTE, F., Los validos en la monarquía española del siglo XVII, Madrid, 1972.

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento Historia Moderna Universidad de Granada: http://hmoderame.ugr.es/, Fundación española de Historia Moderna: http://www.moderna1.ih.csic.es/fehm/



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 3 / 7



b4g1TnE1PKrDegCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las exposiciones en clase por parte del profesor presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica. La realización de Seminarios ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.

Las prácticas (realizadas bajo supervisión del profesor) pueden ser individuales o en grupo y en ellas se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos históricos enfocados sobre el periodo de la Edad Moderna y su conexión con la arqueología. En ellas podrán realizarse visitas a archivos.

Los trabajos realizados de forma no presencial podrán ser individuales o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser de cuestiones prácticas realizadas en casa o de trabajos dirigidos.

También las tutorías académicas podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer Temas del cuatrimestre temario		Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	3	1					1	4	1	
Semana 2	2	3	1					1	4	1	
Semana 3	2	3			1			1	4	1	
Semana 4	2	3		1				1	4	1	



Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 4 / 7



b4g1TnE1PKrDegCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

Semana 5	3	3	1				1	4	1	
Semana 6	3	3	1				1	4	1	
Semana 7	4	3			1		1	4	1	
Semana 8	4	3		1			1	4	1	
Semana 9	4-5	3	1				1	5	1	
Semana 10	5	3	1				1	5	1	
Semana 11	5	3			1		1	5	1	
Semana 12	5-6	3		1			1	5	1	
Semana 13	6	3	1				1	5	1	
Semana 14	6	3			1		1	5	1	
Semana 15						4				
Total horas		42	7	3	4	4	 14	62	14	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- -1. La evaluación de los resultados del aprendizaje, el 65% de la calificación, a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura, el 35% de la calificación, a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Evaluación única

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 5 / 7



b4g1TnE1PKrDeqCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación contínua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- 2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.
- 2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:
- 2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.
- 2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 6 / 7



b4g1TnE1PKrDeqCw2zsLOX5CKCJ3NmbA



Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:39:24 Página: 7 / 7



b4g1TnE1PKrDeqCw2zsLOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.